

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Que en sus páginas se encuentren las leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujando a los propietarios de sus destinos por oposición a concursos, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los ejércitos, todos los ejércitos, todos los ejércitos, con combates razonados y enérgicos.

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima nada en su empeño por servir a la cultura y a la prosperidad de los pueblos; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se no envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 60

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 3.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª plana.—8 en la 2.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Cartas

Madrid 28 de junio de 1890.

Estamos en esta tarde como en la de ayer: con un calor sofocante y con mucho movimiento en la política. Un solo dato nuevo figura de ayer acá: me refiero a la carta que de Ruiz Zorrilla publica esta mañana *El País* y en la cual dice que mientras rija en España la forma monárquica continuará trabajando con la misma firmeza que hasta aquí en el camino revolucionario. Esta declaración ha sido hecha por Ruiz Zorrilla para desvanecer los rumores propalados por los partidarios de Martos respecto a desfallecimientos o dulzuras atribuidas al jefe de los progresistas democráticos.

Y era natural que así ocurriese. Porque Castelar diga que Ruiz Zorrilla acabará por ponerse a la cabeza del partido radical monárquico; o por que Martos piense que lo va a tener a su devoción, no va a cambiar la actitud en que persevera desde 1875. El emigrado en París aplaudirá que se dé la amnistía, aplaudirá todavía más la reforma constitucional para ponerla en armonía con la de 1869, pero no dejará el camino emprendido mientras no se restablezca la República en España. Si no ve realizados sus ideales, morirá encargando a los suyos que continúen una obra que él estima la mejor y más patriótica.

Con esto ya nos puede Martos hacer ciertos argumentos cuando apoye su proposición de amnistía, cosa que hará el lunes a primera hora y cualquiera que sea el estado del debate iniciado por Romero Robledo y que va a paso de discurso por sesión. Este debate acabaría esta tarde mismo si no fuera porque los conservadores han creído necesario intervenir en la lista de algunas afirmaciones rotundas hechas por el ministro de la Gobernación contestando a Romero Robledo. Pero de todos modos no parece que se enrede a juzgar por lo que dicen los amigos de Cassola y Azcarate, es decir, que no pensaban terciar en la discusión planteada.

Sin embargo como entre nosotros los asuntos políticos cambian con facilidad de aspecto, nada puede decirse en definitiva y por anticipado. Además las Cortes no se cerrarán cuando menos hasta el miércoles o jueves, porque todavía está por aprobar el proyecto de aplazamiento electoral de que ni siquiera hay todavía comisión. Los presupuestos se terminan esta noche porque como anuncié está acordado que la sesión esta sea permanente, dando un par de horas para que los señores senadores coman con sosiego. Hasta ahora nadie piensa en pedir votación nominal para la aprobación definitiva de los presupuestos. El lunes serán sancionados por la Corona y el martes los publicará la *Gaceta*. Aunque la parte que queda será muy combatida, la Alta Cámara sancionará con sus votos lo hecho por el Congreso.

En la sesión del Congreso ha rectificado el Sr. Romero en un largo discurso y antes de que termine la sesión hablará Silvela a nombre de los conservadores, que será breve. Este debate despierta poca curiosidad. En los pasillos se discute de quienes serán ministros con Canovas si es que suben en la próxima semana. Se dan numerosos nombres: por mi parte, cuando llegue el caso, enviaré a los lectores la candidatura que circula con más probabilidades de éxito. *El Imparcial* adelanta ya una de ministerio conservador, pero no se puede dar como definitiva pues nadie lo sabe. —Sagasta tuvo anoche un grave cólico bilioso de que hoy está mejor, pero que le tendrá en cama algunos días. No es de importancia el mal.

Estamos de cólera poco más o menos como ayer. Los telegramas recibidos del extranjero niegan que existe la epidemia en Francia e Italia, cuyos gobiernos encargan a sus delegados que desmientan semejante especie. Entre nosotros los partes de la región valenciana dicen que mejora la situación de los pueblos, y como en éstos no había más que algún que otro caso, resulta que no hay que preocuparse. Un despacho de última hora dice que en Gándia se nota alguna mayor recrudescencia que en estos últimos días, en que la cosa no pasaba de algún que otro caso de invasión o defunción.

En el Ayuntamiento y entre concejales no se habla más que de mutue y cosas análogas: ha sido admitida la dimisión presentada por Villasperte del cargo de primer teniente de alcalde. —En el correo de hoy para las Antillas no se envían órdenes de importancia. —Gana

terreno la idea de dar un banquete a Alonso Martínez en que piensan algunos de sus amigos. —Los telegramas de provincias no ofrecen novedad. —De testos, que ha gustado una zarzuela estrenada en Maravillas titulada *Nocturno*. Esta noche hay baile en el Círculo catalán: ganas de bailar son necesarias para acudir a un baño de sudor y sofocación.

Nada de particular en el extranjero. —F.

Miscelánea

La mas merecida recompensa. Dice un periódico de Cádiz.

«Ayer han debido ser entregadas a los oficiales del submarino las condecoraciones de la cruz del Mérito Naval roja de primera clase, las que son regaladas por los jefes y oficiales de Marina del Departamento, en prueba de cariño y admiración a tan dignísimos compañeros, los cuales no han titubeado un momento en secundar el pensamiento de Peral, que ha venido a continuar las conquistas que en el terreno de las ciencias tiene la Marina.

Dichas condecoraciones son de oro y esmalte rojo, llevando en el reverso la dedicatoria «Recuerdo de sus compañeros» y en el reverso «Junio de 1890», las cuales van colocadas en preciosos estuches forrados estos al exterior de peluche carmesí y de seda grana al interior, llevando sobre la parte superior de la tapa una plancha de plata con el nombre del oficial a quien va dedicado.»

Caida. Ayer tarde al pasar por el Puente de Castañeda Francisco Alvarez Rodríguez tropezó con unas piedras y cayendo al suelo se fracturó el pie derecho.

Heridos. A las doce de la noche hallándose en el ventorrillo de San Lázaro en completo estado de embriaguez Antonio Osma Rojo con otros individuos tuvo palabras con uno de ellos, el cual le contestó con un fuerte garrotazo en la cabeza causándole varias lesiones.

—A las dos de la madrugada tuvo ingreso en el Hospital José Esteban Villarroel herido en la oreja derecha, según dice el mismo por un sugeto que se dio a la fuga en la calle de las Tablas.

Aforos. El Administrador de Contribuciones ha dispuesto que mañana se verifiquen los aforos de argüendentes y licores en los establecimientos públicos de venta en esta capital.

Detenidos. Ha sido detenido a disposición del Gobernador, Nicolás Fuentes Martín por haber dirigido palabras ofensivas a un sacerdote en la Plaza Nueva.

Atropello. Anoche a las once uno de los coches Ripert de la compañía granadina atropelló en la calle de Mendez Nuñez al niño de trece años Felipe Molina causándole algunas contusiones en la cabeza y cara.

Los agentes de Seguridad ingresaron en el arrasto a disposición del Juez del Salvador a Juan de Dios Cuesta Martos, conductor del coche.

Disparos. A las cuatro y media de esta madrugada se promovió un fuerte escándalo en el ventorrillo de Evangelista situado en el paseo del Violon.

Estaban allí tres sugetos desde bien entrada la noche y como ya era tarde les advirtió la dueña del establecimiento que iban a cerrar la puerta, cosa que disgustó a los parroquianos, y uno de ellos al pagar la cuenta hirió con arma blanca a la tabernera Dolores Vazquez.

Esta empezó a dar voces y avisado el sereno Toribio Rodríguez, se presentó en el sitio de la ocurrencia y al ir a capturar a uno de los individuos que era Antonio Salazar, le hizo varios disparos.

Por fin lo capturó llevándolo al arresto y los otros dos que eran Juan Ramos y un tal Luis, se dieron a la fuga.

La herida fué llevada al domicilio del médico Sr. Simancas que la curó de primera intención.

Banquete. Ayer tarde el Sr. D. Pedro Martínez Hoyos con motivo de ser día de su santo, ofreció un banquete en el Hotel Washington a sus numerosos amigos.

Asistieron D. Juan Manuel Flores, don Leoncio Lopez, D. Jorge Lombarte, D. Eugenio Casariego, D. Vicente Siria, D. Miguel Tejada, D. Justo Ortiz Pujazon, D. Manuel Lacasa, D. Andrés Cifuentes, D. Antonio Liscano, D. Luis Ramirez, D. Salvador Gonzalez, D. Ramon Megias, D. Rafael Hitos, D. José Pascual, D. Trinidad Naranjo, D. Andrés Garcia de la Serrana, D. Miguel Caliz, el párroco de Cajar, el anfitrión y otros que no recordamos.

A la hora de los brindis fraternizaron estos señores y los que asistían al banquete ofrecido por D. Pedro Ros Amador, que pasaron a la terraza del jardín donde se verificaba el banquete.

Por la prosperidad de ambos anfitriones hicieron brindis los Sres. Flores, Lombarte, Ortiz Pujazon, Galvez (D. Enrique), D. Mario Mendez y D. Eugenio Casariego siendo todos aplaudidos especialmente estos últimos.

Fué una fiesta agradable.

Cartera de un Oidor.

Un 2 de Mayo en la Cárcel.

Recordarán los lectores la colisión habida en la cárcel de Audiencia la tarde del 2 de diciembre último, a consecuencia de la cual resultó herido y falleció más tarde el preso cabo de vara o celador Miguel Roldán Domínguez, y heridos otros reclusos. Pues bien; instruida causa por estos sucesos, el Sr. Fiscal ha formulado la calificación de que damos noticia.

Los hechos calificados son: que la tarde indicada y hallándose fuera de la cárcel su Director entonces D. Francisco Ruiz Medina, los celadores José Montes Abril y Miguel Roldán Domínguez, exigieron al preso José Delgado Muñoz cierta cantidad para la limpia y como el interesado se negara a esta exigencia, dichos celadores le dieron varios golpes sin causarle lesión (textual).

Refugióse el Delgado en uno de los calabozos y al jaleo acudieron varios presos entre ellos Juan Perez Garcia (a) *Juanillo el loco*, quien dijo no se le pegará a nadie, en cuyo acto recibió diferentes garrotazos de el Roldán Domínguez y del José Montes que le ocasionaron una herida en la cabeza curada a los 28 días.

Al verse golpeado el Perez sacó una faca y como a Montes se mezclara sin duda en demanda de auxilio, infligió con ella una herida al Roldán Domínguez en el segundo espacio intercostal y brazo izquierdo a consecuencia de la que falleció el 3 de enero.

Apercibido el vigilante D. Antonio Capilla de lo que sucedía acudió y detuvo al Perez, el que al ser llevado a la enfermería encontró de nuevo al celador Montes y con la faca le causó dos puntazos en la espalda, curados a los 12 días.

El Ministerio Público entiende que los hechos constituyen un delito de homicidio y dos de lesiones muy graves; que es autor del primero y de uno de lesiones Juan Perez (a) *Loco*, y de otro de lesiones José Montes; que concurren respecto al Perez los requisitos de propia defensa por la de provocación de su parte y agresión ilegítima (circunstancia atenuante 1.ª del artículo 9.º del Código) y para el Montes la agravante de reincidencia, y que procede condenar a Juan Perez a diez años de prisión mayor y meses de arresto, y al Montes a 5 meses de igual condena.

Defienden a los procesados los Sres. Lopez Saez y Ramos Martín.

La causa ha de verse ante el Tribunal de Jurado en el próximo cuatrimestre.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, doce tarde.

«La Gaceta» publica hoy los presupuestos acordados por las Cortes para el próximo ejercicio económico y que fueron sancionados ayer por la Regente.

Es probable que el Sr. Sagasta asista hoy a la sesión del Congreso para tomar parte en los debates pendientes.

El Duque de Tetuan explanará hoy en el Senado su anunciada interpelación política —M.

Madrid 30, doce y media tarde.

Ha llegado a Santander de paso para Francia el célebre Gyraud. Seguidamente salió con dirección a París.

Durante la travesía ha venido sufriendo una grave afección a la vejiga, habiendo estado a punto de ser operado.

Ahora hallase convaleciente. —M.

Madrid 30, una tarde.

Las noticias que se reciben acerca del estado sanitario de la península acusan lo siguiente:

Gándia, nueve invasiones y tres defunciones.

Beniope dos invasiones.

En Carcagente ha sido invadido un sugeto que falleció a poco.

Genovés dos invasiones y una defunción.

Montichelvo: no ha habido nuevas invasiones ni fallecimientos. —M.

Guadix 30, una y media tarde.

Ha regresado el alcalde Sr. Jimenez Vergara.

Por su iniciativa se han adoptado medidas energicas y precauciones sanitarias.

Se ha establecido un cordón sanitario en la carretera de Levante.

El estado de la salud pública es en la ciudad completamente satisfactorio.

Ortiz.

Madrid 30, dos tarde.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 30 de junio de 1890.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
9388	80000	"
69	40000	"
794	20000	"
22306	6000	"
22304	5000	"
1456	5000	"
9249	5000	"
14932	5000	"
4496	2000	"
9691	2000	"
13693	2000	"
12984	2000	"
14697	2000	"
8973	2000	"
10109	2000	"
8929	2000	"
16542	2000	"
11749	2000	"
20791	2000	"
17855	2000	"
9686	2000	"
20618	2000	"
3071	2000	"
9389	2000	"
9387	2000	"
68	1500	"
70	1500	"
791	1000	"
795	1000	"

Aproximaciones.

Francisco Escribano Jimenez, PINTOR DECORATIVO de habitaciones de todos precios, fachadas y puertas.

Se pintan habitaciones anticloricas y para mat r todo insecto, por experimentos químicos.

Calle del Moral de la Magdalena, núm. 394

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA Y CONFECCION.

PLAZA DE BIBARRAMBLA, NUMS. 19 y 20.

Los numerosos y escogidos surtidos que con frecuencia recibe esta casa de las principales del reino y extranjero, al par que la economía de precios y gusto reconocido de los MAESTROS cortadores que dirigen sus talleres, hacen que esta casa se vea cada día más favorecida por el distinguido público que la frecuenta; agradecidos y obligados por esta deferencia, hemos efectuado importantes compras de Cheviots ingleses que ofrecemos a nuestros numerosos parroquianos en *Trajes á la medida* con buenos forros de raso de lana á

50 PESETAS (precio excepcional.)

Gran coleccion en géneros de fantasía para trajes de Levita, Chaquet y Smokinig. — Para trajes de americana, grandes novedades y desde 40 pesetas traje hasta de 120.

Trajes hechos, desde 50 rs. á 320. Para niño los hay de todas formas y colores.

TEGEIRO Y COMPAÑIA

ZACATIN, 9.

Gran establecimiento de Joyería, el primero para vender barato.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25. — GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoholes. Aguas minerales, naturales, nacionales y ex ranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Almacen de hierros.

Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.
Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones.
Puntas de París. — Chapas de hierro.
Herramientas para todos los oficios.
Utensilios de cocina.

Venta á precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas. — Granada.

LITOGRAFIA ESPAÑOLA.

MESONES, 57.

Precios sin competencia

pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales

A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra á 90 dias fecha de la factura.

RON S^t. FRANCOIS.

Verdadero Jamaica.

El mejor de los rones conocidos hasta el día.

Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.

LAS COLONIAS.

JEAN RUIZ GALVEZ.

MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa.

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda á domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs. — Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir: postres del tiempo y chocolate, café ó té. — Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces. — Vino.

Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café. — Pago adelantado.

Chocolate con leche

DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboración, nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracas de 1.ª y alicar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.

8 reales libra con canela y sin ella.

Fabrica de chocolates á vapor de Enrique Sanchez.

Escudo, 15,

frente al parque de Bomberos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.

Perfumería elegante á la altura de las mejores del extranjero.

Esencias esquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, puños, cuellos, etc.

Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos é infinitad de objetos y para regalos.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores HIJOS DE ORTEGA.

En el acreditado

establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose su periores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Aguardado de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal. — Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA - ZACATIN, 11.

Se vende á precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinacion con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, á

50 pesetas.

ALMACEN DE MUEBLES

de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

GRAN ALMACEN

DE MÚSICA Y PIANOS

DE

ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

DEPÓSITO DE SOTERIAS

Baldosines de Aragón, de 18 centim. á 9, 10 y 11 pesetas el 100.

Losetas catalanes, exágonos de 14 centímetros á 9.

Losetas hidráulicas de cemento Portland, diferentes dibujos y colores, de 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38.

Mosaicos de Noya, á precios de fábrica, admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.

Azuñoles de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ,

Mesones, 33.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,

Académico de la medicina y cirugía, premiado en muchas exposiciones.

Emplica en las operaciones del arte dental los procedimientos más modernos y que la ciencia recomienda como más perfectos y menos dolorosos.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

SE COMPONEN BOMBAS

de las llamadas aletorias, que hasta la fecha, no tenían compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado.

Unico establecimiento para esta clase de trabajo, Hojalatería de ORANTES.

MESONES, 38.

Miguel Bermudez, relo-

—Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música, y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

Francisco Guillen,

CALLISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda. Acaba de recibir de Paris, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud. — Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

VERDADERA OCASION!

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA.

Gran Bazar de muebles.

MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA

Gran Bazar de muebles.

Calle de Mendez Núñez, 27, (frente á la casa de Correos). — Granada.

Montada ya á la altura de las principales del mundo, la importante fábrica, que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así

como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen á 2.500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.

Puerta Real, número 3.

AYOLA.

Puerta Real, número 3.

Fotógrafo de Cámara de S. M. y premiado en la Exposicion,

ofrece al público en general, su Nueva Casa y establecimiento en la Puerta Real, número 3, frente á la Fonda de la Victoria. — Esta nueva instalacion reúne las mejores condiciones de todas cuantas ha tenido, tanto por su situacion como por las lúce de que disfruta y menos número de escaleras, permitiéndole ampliar más las horas del trabajo y la perfeccion de éstos. La galería está montada con arreglo á los últimos modelos para el mejor efecto de los retratos y provista de todo cuanto es necesario para el decorado de los mismos, éstos se hacen en negro y en colorido desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural.

Hay á la venta

Fotografías de N^{ra}. S^{ra}. de las Angustias y vistas de la Alhambra

y de todos los puntos más notables y artísticos de Granada; tan el precio de estos como el de los retratos, son los más módicos que hasta hoy se conocen.

Horas de trabajo y despacho: Todos los días desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol, aun cuando este nublado y llueva.

EN LA IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.